

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombres: José Junior
Apellidos: Espinola Martínez
Nacionalidad: paraguaya
C.I. N°: 5.905.841
Sexo: Masculino
Fecha de Nac.: 15 de setiembre de 1999
Estado Civil: Soltero
Lugar de Nacimiento: Benjamín Aceval
Domicilio: B° San Agustín
Teléfono: 0991225614

ESTUDIOS REALIZADOS

- Primaria: 1° al 9° grado. Esc. San Agustín
- Secundaria: 1° al 3° año. Colegio. San Agustín

TITULO OBTENIDO

- Bachiller en Letras y Arte

EXPERIENCIA LABORAL

- Repartidor de Pollos Casero.
- Empresa Jetblast S.R.L
- Ayudante en arenado y pintura en Astillero Chaco S.A
- V.M.A Siderúrgica

REFERENCIA PERSONAL

- Néstor Espínola teléf.: 0992-533-560
- Judith Espínola teléf.: 0986-679-047

CERTIFICADO DE TRABAJO

Certifico que el SR. JOSE JUNIOR ESPINOLA MARTINEZ, con cédula de identidad N° 5.905.841, perteneció a nuestro plantel de funcionarios desde la fecha 21/10/2019 hasta la fecha 27/03/2023, desempeñando sus funciones como Operador en el área de Laminación.

Se expide el presente certificado de conformidad al Art. 93 del Código del Trabajo, a los 27 días del mes de marzo de 2023 en la ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay.

Para lo que hubiere lugar

Atentamente.



Ruben Zorate

QPHH.



COLABORADOR DESTACADO

VMA S.A RECONOCE A

ESPINOLA MARTINEZ JOSE JUNIOR

*Por su compromiso y el logro de la asistencia perfecta durante
el cuarto trimestre del año 2021*

Villa Hayes, 10 de febrero del 2022

FLAVIO MONGELOS
GERENTE DE RECURSOS
HUMANOS



POLICIA NACIONAL

Departamento de Identificaciones

<https://www.policianacional.gov.py/identificaciones>

Constancia Nro.

4753181



4753181

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO QUE: JOSE JUNIOR ESPINOLA MARTINEZ

CON C.I. NRO.: 5905841

NACIDO EL: 15/09/1999

IC: 704-21042003-190

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

NO REGISTRA ANTECEDENTES

Los datos aquí expuestos provienen de la Policía Nacional, a través del Sistema de Intercambio de Información del Estado (SII), por lo que su contenido e integridad es exclusiva responsabilidad del mismo.

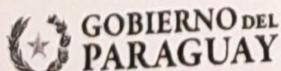
Conforme a lo dispuesto en los Artículos 13 y 14 del Decreto N° 8709/2018, toda información y documentos obtenidos mediante el Servicio del Portal Único de Gobierno, proveniente del Sistema de Intercambio de Información, poseen plena validez para la gestión de servicios o trámites en la administración pública.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional, el presente documento es válido para su uso exclusivo en instituciones públicas y/o privadas dentro del territorio nacional para la realización de trámites.

El presente documento no es válido para trámites de radicación y otras gestiones en el extranjero.

Fecha de Emisión: Sep 6, 2023 10:09 AM

Válido por: 90 días



Departamento de Identificaciones a través del Sistema de
Intercambio de Información
Decreto N° 8709/2018
Resolución N° 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional

Código de Verificación: 7d38e6a6

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=4753181&codigo_seguridad=7d38e6a6